

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2015, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 112/15 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, se ha interpuesto por doña Alexandra Menéndez Morgado recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 112/15 contra la Resolución de 31 de julio de 2014 que desestima el recurso de reposición formulado contra la Resolución de 5 de agosto de 2013, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se publica con carácter definitivo las bolsas de trabajo docente del Cuerpo de Maestros para el curso 2013/2014.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 21 de octubre de 2015, a las 10,20 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 15 de abril de 2015.- El Secretario General Técnico, Antonio Olivares Calvo.